OPANAL



Agencia para la Proscripción de Armas nucleares en América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVII Sesión 30 de septiembre de 2021 Punto 6 de la Agenda

Original: Español

PALABRAS DEL EMBAJADOR ANIBAL CABRAL (URUGUAY) PARA LA CONFERENCIA GENERAL DEL OPANAL 2021

Señor Presidente, saludamos a los países miembros y observadores hoy aquí representados, así como a los funcionarios del OPANAL.

Queremos agradecer en su persona a la Secretaria de Relaciones Exteriores, por haber ofrecido las instalaciones para albergar este año la Conferencia General.

Quisiera agradecer especialmente el informe del Secretario General. Asimismo, es un honor participar en esta Conferencia General como actual Presidente del Consejo junto a la Presidencia y a las dos Vice Presidencias.

Reafirmamos el compromiso de Uruguay en los esfuerzos multilaterales a favor del desarme y la no proliferación nuclear, habiendo ratificado la mayor parte de los acuerdos multilaterales.

Uruguay es parte del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares desde 1970, instrumento que constituye la piedra angular del régimen de desarme nuclear y, desde el 2018, es parte del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares.

Al ratificar este acuerdo, Uruguay reafirma su condición de país pacifista y no poseedor de armas nucleares y su firme compromiso con el fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación. En este sentido, su adhesión al marco normativo multilateral pone en práctica una política exterior que privilegia y promueve la necesidad de seguir avanzando en las

negociaciones a nivel multilateral, con el fin de alcanzar el desarme general y completo, bajo un estricto régimen internacional.

Preocupa a nuestro país que aún no haya entrado en vigor el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, motivo por el cual hacemos ante esta Asamblea un llamado a aquellos Estados cuya ratificación es necesaria para su entrada en vigor.

Uruguay hace un llamado a la Comunidad Internacional a realizar los máximos esfuerzos para alcanzar el objetivo de desarme nuclear y dar pasos significativos hacia un mundo más estable y seguro, con un sentido de propósito colectivo. Nuestra supervivencia depende de ello.

A nivel regional, hemos adquirido experiencia en estos últimos cincuenta años, siendo parte del Tratado de Tlatelolco y de la primera zona Libre de Armas Nucleares, la cual fue inspiración para la creación de otras zonas.

Queremos destacar la importancia que tienen para este Organismo las coordinaciones del OPANAL en las sedes de las Naciones Unidas en Ginebra, Nueva York y Viena.

En relación a los Proyectos de Resolución, queremos especialmente mencionar el de Género, No Proliferación y Desarme, reconociendo la valiosa contribución de las mujeres de la región en la promoción del desarme, la no proliferación y el control de armamentos, especialmente los nucleares.

Cabe destacar que Uruguay se postuló y fue electo miembro del Consejo del OPANAL período 2018-2021, así como se postuló y fue electo en 2020 y reelecto en 2021 para Presidir la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Este año finalizamos ambos mandatos con la enorme satisfacción de que hemos contribuido con el Organismo y podemos afirmar que la experiencia ha sido sumamente enriquecedora.

En el año 2019, a solicitud del señor Secretario General, tuve el privilegio de representar a OPANAL en el Seminario de Representantes de Zonas Libres de Armas Nucleares en la ciudad de NurSultan, Kazajstán.

En esa ocasión, la Comisión Africana de Energía Nuclear (AFCONE) manifestó su interés en estrechar la colaboración con nuestra región a través de un Memorándum de Entendimiento. En seguimiento a dicho acercamiento, el 29 de junio de 2020, el Secretario Ejecutivo de AFCONE transmitió una propuesta de memorándum. Ante este escenario, el Consejo decidió la creación del Grupo Técnico y trabajar en una contrapropuesta.

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los Estados Miembros que participaron en las tres sesiones del Grupo de Trabajo, así como por la confianza depositada en mi persona para la culminación de la negociación.

Me gustaría recordar que también ejerciendo la Presidencia del Consejo el pasado 14 de febrero tuve el honor de realizar el discurso de conmemoración del Aniversario del Tratado de Tlatelolco en la Plaza de las Tres Culturas.

Asimismo, nos complace mencionar que estamos al día con nuestras obligaciones financieras con el Organismo, así como aquellas derivadas con los Artículos 14 y 24 del Tratado de Tlatelolco.

Señor Presidente, para finalizar, queremos especialmente destacar el compromiso y el desempeño del Secretario General del OPANAL, el Embajador brasileño Flavio Bonzanini, que luego de asumir le ha tocado lidiar con la Pandemia mundial del COVID-19 e implementar nuevas formas de comunicación y trabajo virtual, Uruguay le agradece su apoyo constante a la causa del desarme y la no proliferación nuclear en América Latina y el Caribe.

Muchas Gracias.